

Manizales, 13 de junio de 2023

PARA: LUCY ANDREA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Secretaria General


DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para:
DOTACIÓN DE ESCRITORIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CAMPOALEGRE Y CUERVOS EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS, con un presupuesto oficial de \$ 4.009.073 PESOS MCTE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES con **NABITEK S.A.S.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.